El Carmen de Chucuri, 7 de noviembre de 2024

Doctor

Félix León Martínez

Correo: notificaciones.judiciales@adres.gov.co

E. S. D

REFERENCIA: TRASLADO SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

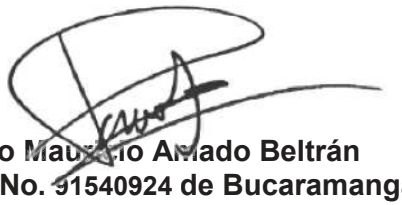
CONVOCANTE HOSPITAL EL CARMEN DE CHUCURI

CONVOCADO ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - AADRES

Pedro Mauricio Amado Beltrán, identificado con cedula de ciudadanía 91.540.924 Expedida en Bucaramanga, abogado en ejercicio, por Tarjeta Profesional **. 237056** expedida por el consejo superior de la judicatura obrando en mi condición de apoderada de la entidad convocante, HOSPITAL EL CARMEN DE CHUCURI, con el debido respeto le comunico y corro traslado de la SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRA JUDICIAL EN DERECHO, que se ha radicado ante la SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA FUNCION JURIDICCIONAL Y DE CONCILIACION – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, con el objetivo de que se convoque a esta entidad en aras de llegar a un acuerdo sobre las reclamaciones de mi mandante.

Respecto al lugar, fecha y hora de la audiencia de conciliación, será la SUPERINTENDENCIA quien efectué la comunicación a través del medio idóneo

Envío con la presente comunicación un archivo en Excel que contiene la relación de tallada de las facturas reclamadas.



Pedro Mauricio Amado Beltrán
C.C. No. 91540924 de Bucaramanga
T.P. No. 237056 del C. S. de la J